

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 2.061

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Sábado, 25 de Julio de 1914

DEL DÍA

El voto de Santiago

Para los españoles el día de hoy lo es festivo, por conmemorar la Iglesia al Apóstol Santiago el Mayor, el Hijo del Trueno, Patron de España. Lo es especialmente del arma de caballería, que se ha puesto bajo su amparo y protección, recordando la tradición de la batalla de Clavijo. La caballería española, que en nuestra época ha realizado hechos heroicos en África, renovando las gigantescas proezas de tiempos pasados, le invoca, y la artillería de nuestras plazas saluda al Apóstol, pagándole el tributo que nuestra patria le debe, pues el Apóstol está tan unido a España, que su nombre fulgura con resplandores divinos en nuestra Historia de la Reconquista.

Del Apóstol San Pablo se supone que vino a España; de Santiago, se sabe. La suposición de que San Pablo vino a España se funda en que en una de sus epístolas habla de su proyectado viaje a nuestra patria. También se supone que desembarcó en Tarragona y trajo la luz del Evangelio a las comarcas orientales de la Península. En Tarragona, una capillita señala el lugar donde se dice predicó.

Santiago vino a España el año 38. Predicó el Evangelio en Galicia, principalmente, y en otros puntos, y se le apareció la Virgen en Zaragoza. Ayudaronle en la predicación varios de sus más esclarecidos discípulos, y le acompañaron algunos al regresar a Jerusalem, donde fue martirizado. Los que le acompañaron recogieron sus restos, y con tan precioso depósito se embarcaron para regresar a Galicia, su patria, dándoles allí sepultura. Dios permitió que permaneciera ignorado el lugar en que se guardaron, para que su prodigioso hallazgo diera al cabo de ocho siglos días de júbilo a la Iglesia y a España, que sostendrá la colosal lucha de la Reconquista.

En el reinado de don Alfonso el Casto, año 808, se descubrió milagrosamente el cuerpo del Apóstol. A Alfonso el Casto la sucedió Ramiro I, el héroe de la batalla de Clavijo. De esta batalla arranca el Voto de Santiago. La crítica, fundándose en hechos puramente materiales y en la falta de datos de comprobación, ha negado su autenticidad y hasta ha llegado a poner en duda que se diera la batalla. Si la crítica hubiese tenido en cuenta el espíritu de los acontecimientos y de quienes los realizaron, hubiera afirmado en vez de negar, porque basta acudir a la razón, sin necesidad de acudir a lo sobrenatural, para explicar la decisiva influencia que tuvo el Apóstol en el triunfo alcanzado por las armas cristianas en Clavijo.

La batalla, obtuvo el triunfo Ramiro I o su sucesor Ordoño I, se dio en el mismo siglo y no transcurridos muchos años del descubrimiento del sepulcro de Apóstol, en época de vida y ardiente fe, siglos en los que la hoja de la espada servía para defender la Cruz y reconquistar la Patria; es para cuya empuñadura tenía la forma del signo de la Redención, que basaba el guerrero español al caer mortalmente herido en el campo de batalla, para que el beso a la Cruz fuese el último acto del alma cristiana antes de desprenderse del cuerpo y comprender ante el Juez Supremo. El milagroso acontecimiento del descubrimiento del sepulcro de Santiago avivó la fe, robusteció las energías, y el nombre del Apóstol estaba en todos los labios, porque estaba en todos los corazones. ¿Cómo es de extrañar que lo invocase don Ramiro o don Ordoño, sea el que fuere el monarca asturiano que dio la batalla de Clavijo?

Los historiadores de la época cuentan que en la primera jornada quedaron rotos los cristianos. Corrió la noche, y después de reunir el monarca los restos de su ejército y curados los heridos, quedóse dormido. ¿Cuáles son nuestros sueños cuando estamos bajo la influencia de un acontecimiento triste o alegre? En ellos está el acontecimiento que ha sacudido nuestro ser. Puede afirmarse que bajo la impresión de la derrota se durmió el rey, no sin antes haber pedido la protección divina para la próxima jornada. Era reciente el descubrimiento del sepulcro del Apóstol; natural, muy natural que el rey de Asturias invocase como intercesor a Santiago para que Dios bendijera las armas cristianas. Todos han soñado muchas veces lo que desean, y el deseo lo han visto realizado en sueños de un modo no imaginado. ¿Qué tiene de extraordinario que don Ramiro viese en sueños al Apóstol Santiago, alejándose y anunciendo que inviase por cierta la victoria al día siguiente?

No negamos ni afirmamos la aperción en el campo de batalla, porque no tenemos autoridad para ello, limitándonos a lo que pudo ser entonces, porque es todos los días. También es muy natural que, lleno de fe el rey, exprese el sueño a sus capitanes; que se enterara todo el ejército, y que llenos de aliento arremetieran los cristianos al enemigo invocando a veces a Santiago, originándose desde

entonces la costumbre de hacerlo en las batallas. Esta costumbre ha tenido algún origen, porque lo que es ella no hay crítica que pueda negarla. Nosotros nos atenemos lo que refieren las crónicas antiguas, porque sus autores conocían mejor el espíritu de la época que los modernos. Cuentan aquellos que en la batalla de Clavijo se vió al Apóstol Santiago montado en caballo blanco, con bandera también blanca y en medio de ella una cruz roja, capitaneando los cristianos, quienes derrotaron a los árabes, apoderándose de varios lugares, entre ellos el de Clavijo, donde se dió la batalla en 844. Era popular la leyenda del tributo de las Cien doncellas, que se supone se avino a pagar a los árabes Mauregato; y así no es de extrañar que el arzobispo Rodrigo de Toledo, que escribió cuatro siglos después de la muerte de don Ramiro, con signo que éste dio la batalla para liberar a Asturias de aquél tributo, que reclamaba Adderrahmán, relata contenido en el diploma de don Ramiro del Voto de Santiago.

Respecto a si la batalla se dió o no se dió, bastaría a resolver la cuestión, con probabilidad de acierto, el incansable batallar de los cristianos contra los árabes, sin necesidad de acudir al tributo de las Cien doncellas. La batalla se dió por la Cruz y por la Patria, y esto explica la influencia del Apóstol. Difícil es puntualizar, pero extremando la crítica pueden negarse muchos hechos de armas de aquellos remotos tiempos, sin que el negarlos impidiera que hubiesen sido. La leyenda, si leyenda es, demuestra que en ella estaba el espíritu de la España de la Reconquista, y ésto si que no es apócrifo. El diploma de don Ramiro del Voto de Santiago, puede serlo, pero el espíritu no, pues los hechos posteriores prueban que, invocando la intercesión del Apóstol, acabaron los cristianos por expulsar a los musulmanes y llevar triunfante la Cruz desde Asturias a Granada. Hubiera hecho o no el voto don Ramiro, el pueblo lo diría por hecho y la percepción muy natural que se hiciera. Su cumplimiento será siempre el reconocimiento de la intervención divina en aquella titánica lucha de ocho siglos, que no tiene igual en ningún pueblo. El milagro fue el que realizaron los españoles, invocando al Apóstol Santiago, en la guerra de la Reconquista.

TEODORO BARÓ.

Notas de sociedad

Ha marchado a Granada el capitán de ingenieros don Antonio Martínez Victoria.

El coronel don Víctor Argüelles ha salido para Madrid.

De Gergal llegó ayer la familia del juez de Instrucción de aquel partido, don Ezequiel Gómez Seijas.

Ha venido de Granada el joven don Eduardo Pérez Cordero.

Se encuentra en Almería el mexicano don Pedro Tena Sicilia.

Hoy celebra su fiesta onomástica el delegado de Hacienda, don Cristóbal Moya Angeler, al que felicitamos.

Hey el medio día saldrá en automóvil para Instinción, don Juan Salvador Zea y su familia, que van a ver a su hijo, alumno interno del Colegio de la Divina Infancia, fundado en dicho pueblo.

Después de un corto viaje hecho para recoger impresiones en algunos pueblos de la provincia en relación al Internado de la Divina Infancia, establecido en Instinción, marchará hoy a dicho pueblo el Director de aquel Colegio, don Francisco Salvador Ramón.

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

Romanones.—Los Reyes.—Felicitación.

Consejación

Madrid, 24.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que había visitado al señor conde de Romanones, que llegó esta mañana, quien hubo de mostrarse satisfecho del viaje que acaba de verificar por Marruecos, y le expuso el juicio que ha formado sobre el problema mogrebino.

Agregó que el conde marchará con su familia a Villagarcía el próximo domingo.

Anadió el presidente que los reyes continúan en Santander sin novedad, y dijo que había telegrafizado a la reina doña María Cristina, felicitándola con motivo de su fiesta onomástica. Finalmente, expuso que en el próximo presupuesto se consignará una partida para gastos de un campo de aviación.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz.

Baños X.—Ozonoterapia.—Eiectroterapia. Plaza de San Sebastián, núm. 6. Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

Sesión extraordinaria

Los nuevos concejales

A las seis de la tarde reuníose ayer el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Durán, para la toma de posesión de los concejales proclamados últimamente.

Asistieron los señores Pérez Burillo, López Rodríguez, Verdejo, Fernández Burgos, Sánchez Estrecha, Moreno Gillego y Martínez Pérez, y los electos señores Muñoz Ocaña, Moreno Niño, Jauregui, Queda, Martínez García, Gómez de Talavera, Vicente José, Romay, Gáñez, Esteban, Sánchez Piñón, Alonso, Ferrera, Navarro y Grana-

do. Salieron los electos los señores Benítez e Izquierdo.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, leído el resultado de las elecciones celebradas el domingo anterior, y la convocatoria de esta sesión.

El alcalde hace uso de la palabra, dando posesión a los concejales elegidos, a quienes saluda, y se procede a la elección de los que hayan de ocupar los cargos vacantes.

Se eligieron: Primer teniente de alcalde, don Manuel Juárez López, por 23 votos y una papeleta en blanco.

Tercer teniente de alcalde, don Eusebio Ríos, por 23 y una papeleta en blanco.

Sexto teniente de alcalde, don Fernando Gómez Talavera Martínez, por 22 votos, y dos papeletas en blanco.

Séptimo teniente de alcalde, don Gregorio Gómez Egúiz, por 22 votos y dos papeletas en blanco.

Síndico, don Julián Esteban Gómez, por 22 votos y una papeleta en blanco.

El alcalde hace uso de la palabra, dando posesión a los concejales elegidos, a quienes saluda, y se procede a la elección de los que hayan de ocupar los cargos vacantes.

Se eligieron: Primer teniente de alcalde, don Gregorio Gómez Egúiz, por 22 votos y dos papeletas en blanco.

A las siete y cuarto se levanta la sesión.

UN BANCO

Por la higiene y la cultura

El alcalde de la ciudad, señor Durán Otero, publicó el siguiente bando ayer:

«A fin de evitar los riesgos que para la salud pública podrían derivarse por omisiones o deficiencias en el cumplimiento de las reglas contadas en las ordenanzas municipales relativivas a la limpieza y saneamiento de la ciudad, he dispuesto recordar aquellos preceptos al vecindario, por medio del presente bando, seguro de que la cultura de los vecinos ha de garantizar el estricto cumplimiento de aquellas disposiciones que se resumen en las siguientes:

1.º Se prohíbe la cría de cerdos dentro del radio de la población. Los vecinos que posean animales de esa clase dentro de dicho perímetro los trasladarán en el plazo máximo de ocho días fuera del mismo, bajo aspersión de multas en las cantidad de veinticinco pesetas con las que desde luego quedarán comunitados.

2.º Las cuadras, establos y desportamientos análogos destinados a las estancias de caballería o ganados, se limpiarán diariamente conduciéndose las basuras fuera del radio de la ciudad antes de las 9 de la mañana hasta el treinta y uno de Octubre y entre las diez, desde esa fecha hasta el 30 de Abril.

3.º Se prohíbe la circulación de las aguas por la vía pública y al aire libre, y especialmente de las socas o impregnadas de materias orgánicas o insalubres que procedan de los puestos de carrejas de establecimientos fabriles, de cualquier otro de carácter público y de las casas particulares. En el caso de que se formasen charcos o pozos de agua estancada, los operarios de la policía urbana procederán inmediatamente a su desecación, dando cuenta a la Alcaldía del sitio en que aquello se hubiere producido y del autor o autores de la formación de los mismos. En igual forma se procederá contra los que arrojen o depositen inmundicias de cualquier clase en la vía pública.

4.º Por el inspector municipal de Sanidad y los médicos titulares de las respectivas regiones médicas se procurará dictar las órdenes precisas a la brigada de desinfección para que proceda a la de todos los domicilios o habitaciones donde hayan sido tratados enfermos infecciosos y impedirán en todo caso, dando cuenta a la Alcaldía, si fuese preciso, que los cadáveres de los fallecidos a causa de aquellas enfermedades sean depositados en las casas mortuorias ni conociéndolos con acompañamiento ni ostentación de ninguna clase.

5.º Por los agentes de la alcaldía se procurará obtener y entregar en el Laboratorio municipal el mayor número posible de muestras de substancias alimenticias para que sean analizadas y comprobado el efecto en que se hallen.

6.º La Alcaldía dictará disposiciones especiales a los arrendatarios del Mercado y Matadero para el cumplimiento estricto de las reglas de higiene en ambos establecimientos.

7.º Los agentes de la autoridad municipal considerarán como servicio preferente la vigilancia para el cumplimiento de las reglas sanitarias.

La Alcaldía espera que la cultura del vecindario coadyuverá afeítas y seguramente a que las reglas anteriormente dictadas se observen estrictamente entre los vecinos como deber primordial de la ciudadanía en beneficio de la salud pública, cuya importancia es innegable, encarecer muy especialmente en la actual estación.

El bando anterior es el de inevitable trámite. Es él que todos los años se publica inútilmente en esta época.

No quiere decir esto que nos parezca mal se recuerda al vecindario el cumplimiento de las ordenanzas municipales y se le encarezca la haga efectiva en bien de todos y de la cultura de la población. Lo que nos parece es que en primer término hace falta el recordatorio a los agentes del Ayuntamiento, que rara vez procuran la pedir que aquellas ordenanzas se infrinjan.

Veremos si en esta ocasión tienen realidad las plausibles negligencias del ayuntamiento.

El comandante general del Apostadero

Los almerienses en África

El capitán Pérez Cano

Ayer tarde circuló por la ciudad la desagradable noticia de que nuestro querido paisano y amigo, don Antonio Pérez Cano, había sido herido en la posición de Kudia Federico, cerca de Cauta, donde manda la batería allí destacada.

Desgraciadamente, la noticia resulta confirmada, según podrá verse en los despachos de Marruecos que en otro lugar publicamos.

En ellos, y en los particulares que se han recibido, arúnciate que, por fortuna, la herida es leve.

Hace pocos días, dábamos cuenta del brillante comportamiento del capitán Pérez Cano en la mencionada posición de Kudia Federico, por el cual mereció de sus jefes entusiastas felicitaciones, que anocheció recorriéndose el rumor de que aquél valeroso oficial hálase herido.

Vivamente deseamos que el señor Pérez Cano pueda en breve contiúner los relevantes servicios que en Marruecos está prestando a la Patria.

A don Eduardo Pérez, padre del herido, y a la demás familia de éste, enviamos la expresión de aquellos sinceros deseos.

AVERTIAS REPARADAS

EL LAUD "SAN FRANCISCO"

Reparadas las averías que sufrió, y terminadas las primeras diligencias del juzgado de marina, ha salido para Alicante el laud "San Francisco", que está a punto de zozobrar hace varios días en las llanuras de Roquetas, a consecuencia del temporal de Poniente que ha de sorprenderle.

En la lucha que sostuvieron los pescadores con el temporal, perdiéronse abogados dos marinos, que fueron arrebatados de la cubierta por una gigantesca ola.

Los cadáveres de los citados marinos, que se llamaban Juan Bautista López Pastor y Ernesto Crespo Sabatell, no han sido encontrados.

El laud "San Francisco", como ya tiene dicho, procedía de la costa de Murcia y regresaba a Alicante con la pesca de azúzón obtenida.

De Alicante se han recibido muchas adhesiones, y es probable que muy pronto, si se activan los trabajos, se constituyan en asociación los pescadores de aquella provincia.

El número de asociados solamente en Almería asciende a 320 pescadores.

Advertimos a nuestros lectores que se aceptan toda clase de donativos para la asociación protectora del pescador, cuya clase, pobre y civilizada hasta ahora, necesita de amparo y protección.

POR TELEGRAFO

El proceso de Mme. Caillaux

Continúa la vista

Madrid, 24.—Comunican de París que hoy ha continuado la vista de la causa contra Mme. Caillaux.

Siguieron desfilando testigos, entre éstos el diputado M. Cacaldí, quien estudió al origen de la fortuna del director de «Lo Fijo».

También declaró el expresidente del Consejo de ministros M. Barthou.

Entre éste y M. Caillaux produjose un incidente, discutiendo el informe del fiscal Fabre.

La sesión suspendió hasta el lunes.

De Hacienda

Aprobamiento

La Delegación de Hacienda ha aprobado con la imposición de la multa reglamentaria a numerosos Ayuntamientos de la provincia, por falta de cumplimiento en el servicio de presentación de apándoles al amilloramiento de la riqueza que han de servir de base para los repartos correspondientes al próximo año de 1915.

Habiéndole sido admitida la dimisión de su cargo al temporeo del servicio de avance catastral don Pasqual Roda Rodríguez, ha sido nombrado en su lugar don Antonio Valverde García.

Recaudador

Habéndole sido admitida la dimisión de su cargo al temporeo del servicio de avance catastral don Pasqual Roda Rodríguez, ha sido nombrado en su lugar don Antonio Valverde García.

También ha sido nombrado recaudador interino de la zona de Huércal Overa el oficial 2.º de la Intervención de Hacienda don José Ingla Torregrossa.

Renuncia admitida

Le ha sido admitida la renuncia de su destino al oficial de segunda clase de la administración de Contribuciones de Almería, don Agustín Restortillo y de León.

LA PINTURA EN CRISIS

No recuerdo quien llamó a Dumar, hijo, el más notable de los comerciantes, el gozoso mordaz de los provechos materiales de su pluma.

Me parece en este sentido, muy injusto el calificativo, pues no veo razón para negar al artista el derecho de vivir lo mejor posible de su arte; derecho que ejercitan todos los de nuestro siglo, pues ya no estamos en los tiempos de los postos melancólicos, que se alimentaban como el sábado del cuestor, cogiendo o recogiendo hielas.

Joh, sí! «Tempora mutantur». Ya no se encuentra ni para un remedio un padre que diga de su hijo lo que dicen que dijo Prondon del suyo: «Acabaría mal, porque no ha querido ser artista».

Hoy días quinientos se alejan inclinando a un oficio vulgar para ganarse la vida, se hace aviador, torero, hombre público, cualquier cosa menos artista, y en particular pintor. No parecen sino que el arte en general lleva colgado el consabido rótulo «Rién pintados», es la prima con que la gente hueye de la pintura y donde para el decorado el empapelador y para el retrato al fotógrafo, como dicen los pechos dibujantes y grabadores que nos quedan.

Claro que hay en todas partes alguna que otra firma que se paga bien. También hay buenos talleres y hasta talleres de la propia del artista mirlo blanco que gana mucho dinero pintando, esto es, vendiendo a buen precio. Pero no crez que dentro de algunos siglos se repitan con las obras pictóricas de éste los especiales estupendos de las exhibiciones de cuadros en que los multimillonarios modernos pojan tirándose fajos de billetes de Banco para tener el gusto de lucir una obra maestra y darse señales de inteligencia y protectores de las artes.

La crisis en crisis aplicada a la pintura siglo XX es la más propia. El arte está en crisis como lo están muchas otras cosas que me celo.

Según leo en un diario francés, la venta de cuadros franceses en el extranjero ha bajado en el año último más de 800.000 francos.

No falta quien atribuye este balance alarmante a que cada vez son más reducidas las habitaciones y no hay espacio para la pintura decorativa ni siquiera para colgar un cuadro.

Pero y el cubismo? y el futurismo? No habrían contribuido con sus extrañas vanguardias al desdén y consciente depreciación del arte?

Estos modernismos, paro de imaginaciones neurasténicas, son el azote de los artistas no desequilibrados. Si pintando razonablemente se vende y gana poco, ¿qué no será con la competencia de los advenedizos que pueden sorprender la sencillez del público siempre apasionado de lo nuevo y más trágico cuantos mayor la rueda de molino que se hace con él?

Algun lector puede que me recuerde las grandes exposiciones de pinturas, sin contar los retablos. ¡Cuanta gente val! ¡Cuantas etiquetas que dicen «vendidos» o «adquiridos»! No pruebe esto que todavía hay mucho «camo» al artista que los pintores no deben de pasarlo tan mal?

En materia de exposiciones no es oro todo lo que reluce. Sin suponer que los rotulitos no pasan de resalte, como los precios señalados en los catálogos (lo cual no tendría nada de particular en el siglo del automóvil y del oro «chapado» que nos ha tocado en suerte), lo cierto es que esta exposición lleva una bagaja de gustos, recomunicaciones, compromisos, etc., que merecen bastante el margen de beneficios para los expositores y aun para los intereses generales del lugar.

Las exposiciones nacionales e internacionales de pinturas tienen mucha de fantasía mágica, como los certámenes, congresos, certámenes y demás obras de espectáculo del teatro moderno, cuya «música en escena» es un sentido y no resulta siempre rompedor, si es que no acaba en banca rota intelectual y material.

En fin, si alguno de ustedes se siente con vocación, póngase a pintar y expózase y ya verá lo que es bueno.

P. de M.

El mejor procedimiento que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA

INSTINCION-ALMERIA

En el pintoresco pueblo de Instincion se ha establecido un INTERNADO PARA ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDA ENSEÑANZA; para los que deseen prepararse en Carreras Especiales y Estudiar libremente Carreras de Facultad.

El pueblo escogido para la fundación de dicho gran CENTRO DE ENSEÑANZA es famoso por HIGIENICO Y POR SUS RIQUESIMAS AGUAS.

Desde el próximo mes de Septiembre habrá SERVICIO DE AUTOMOVILES entre Almeria e Instincion.

EL INTERNADO estará dirigido por el Presbitero D. Francisco Salvador

Las pensiones serán: por alumno de 1.ª enseñanza, 50 pts. mensuales, y por alumno de 2.ª enseñanza, 75.

Los que se estén preparando para hacer su ingreso en el Instituto, se considerarán para el pago como alumnos de 2.ª enseñanza, lo mismo que los que se estén preparando para carreras especiales.

Los alumnos de carreras de Facultad pagará 100 pesetas.

Cuando una familia tenga en el INTERNADO dos hijos, se le REBAJARA 100 pts. de la pensión anual que deberían pagar los dos, si son alumnos de 2.ª enseñanza, y 65 si son de instrucción primaria.

Los que deseen o necesiten continuar los estudios durante los meses de vacaciones, pagarán 100 pesetas mensuales.

Para informes, pueden dirigirse: en Almeria, al señor Administrador de LA INDEPENDENCIA, y en Instincion, al señor Director del Internado, D. Francisco Salvador.

POR TELEGRAFO

La Corte en Santander

El día de la reina madre

Santander, 24.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la reina doña María Cristina, el alcalde le envió un hermosísimo ramo de flores.

Toda la población ha firmado en los aúmys colocados en la mayordomía de Palacio.

Al medio día se celebró un banquete de gala en Palacio, asistiendo las autoridades y varias personalidades.

El aviador Hadid voló sobre Palacio, arrojando flores.

La reina ha recibido numerosos despachos de felicitación.

Las reinas.—Tiro de pichón

Santander, 24.—Las reinas doña Victoria y doña María Cristina estuvieron hoy por la tarde visitando el acorazado «España».

El rey don Alfonso, con el infant don Carlos y el príncipe Jenaro, estuvieron en el tiro de pichón, donde se disputó la copa del infant don Carlos.

Tomaron parte en la tirada diecisiete escopetas.

El rey quedó excluido al sexto pájaro, y el infant don Carlos en el séptimo.

El príncipe don Jenaro siguió tirando con varios, ganando la copa don Arsenio López, que mató 16 pájaros sin cero.

Dijo el caso curioso de que el príncipe y el señor López, que se quedaron disputándose el premio, son zurdos.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Santander, 24.—El ministro de jorna, señor Miranda, puso hoy a la firma del rey los siguientes decretos:

Nombra inspector general de ingenieros de minas a don Rafael Sánchez Lozano.

—Idem ingeniero jefe de primera clase a don César Rubio.

—Idem idem de segunda a don Luís Moreno.

—Jubilando al inspector general don Pedro Palacios.

—Idem al interventor del Estado don Benjamín Lafuente.

—Autorizando al Instituto Geológico para adquirir un tren de mondeo.

—Creando la enseñanza pericial agrícola en las Granjas de Córdoba, Jerez de la Frontera, Pamplona, Valladolid, Zaragoza y Albacete.

—Concediendo varias encomiendas del Mérito Agrícola.

POR TELEGRAFO

De Barcelona

Maura.—Huelga

Barcelona, 24.—Los jóvenes de la D. fensa Social han recibido un telegrama del señor Maura, contestando al que hubieron de dirigirle, felicitándoles por salir en auxilio de la justicia, y diciéndoles que deben utilizar todos los medios para combatir a la demagogia revolucionaria.

Comunican de Igualada que la huelga sigue sin solucionarse.

POR TELEGRAFO

DEL EXTRANJERO

Austria

Disturbios

Madrid, 24.—Informan de Viena que en Moravia se han celebrado manifestaciones tumultuosas, resultando varios heridos.

Temporal.—Notas

Madrid, 24.—Comunican de Viena que en Hungría han descargado furiosos temporal, ocasionando numerosas desgracias. Miles de personas han quedado en la miseria.

El ministro de Austria en Belgrado ha presentado al Gobierno serbio una nota sobre los crímenes de Sarajevo.

Gréase que el Gobierno austriaco obrará violentamente.

Rusia

Huelga tumultuosa

Madrid, 24.—Españoles de San Petersburgo dicen que continúan produciéndose disturbios, resultando a consecuencia de los encuentros entre las tropas y los huelguistas, numerosos muertos.

«No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

P. de M.

El mejor procedimiento que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

En San Cristóbal

Anoche, a las 9, se quedó en la explana da de la ermita de San Cristóbal un bonito castillo de fuegos artificiales, en honor de aquel santo, cuya fiesta se celebra hoy.

Infiel de personas tomaron posiciones en el cerro contiguo a la capilla, para preseñar los fuegos.

Desde dicho sitio, la ciudad presentaba hermosísimo aspecto.

Las calles que dan acceso al cerro estaban engalanadas con arcos y faroles a la vecindad.

La banda de música amenizó la velada, que duró hasta bien entrada la noche.

Afortunadamente no ocurrieron incidentes desagradables, excepción hecha de los provocados por los jardines, que acuden a to das partes con el decidido propósito de molestar.

Este mediodía se realizó la misa en la capilla de la ermita, que se celebró la solemne función religiosa de todos los años.

POR TELEGRAFO

El Congreso Eucarístico

En Lourdes

Madrid, 24.—De Lourdes comunican que hoy se reunió la Sección española del Congreso Eucarístico, asistiendo 18 Prelados, 14 americanos y los señores Arzobispo de Sevilla y obispos de Jaca, Pamplona y Tarazona, y numerosos asambleístas.

El cardenal Almaraz anunció que el cardenal Netto presidirá a los congregados españoles y portugueses, en señal de fraternidad.

Acordóse telegrafiar a la reina doña María Cristina, felicitándose con motivo su fiesta onomástica.

El señor Muñoz Reina: «Asociaciones eclesiásticas eucarísticas y retiros».

Del P. Moreno Martínez: «Manera de llamar los ritmos a la comunión diaria».

Del P. Serrano: «Comunión frecuentes».

Acuerdóse solicitar que el próximo Congreso se celebre en Barcelona, coincidiendo con la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas.

El obispo de Tucumán (Argentina) leyó una memoria sobre el tiempo consagrado a las fases de la Eminencia, y luego hizo votos porque vuelva a rogar Cristo en Portugal y los Prelados Ibizitanos sean reintegrados en sus dignidades.

A continuación se leyeron las siguientes memorias:

Del señor Muñoz Reina: «Asociaciones eclesiásticas eucarísticas y retiros».

Del P. Moreno Martínez: «Manera de llamar los ritmos a la comunión diaria».

Del P. Serrano: «Comunión frecuentes».

Acuerdóse solicitar que el próximo Congreso se celebre en Barcelona, coincidiendo con la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas.

El obispo de Tucumán (Argentina) leyó una memoria sobre el tiempo consagrado a las fases de la Eminencia, y luego hizo votos porque vuelva a rogar Cristo en Portugal y los Prelados Ibizitanos sean reintegrados en sus dignidades.

A continuación se leyeron las siguientes memorias:

Del señor Muñoz Reina: «Asociaciones eclesiásticas eucarísticas y retiros».

Del P. Moreno Martínez: «Manera de llamar los ritmos a la comunión diaria».

Del P. Serrano: «Comunión

Compañías

Hamburguesas.- Hamburguesa Sudamericana.- Hamburg-Amerika Líne

Vapor a triple hélice Cap Trafalgar, el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana: 24.000 toneladas de desplazamiento: 16.000 caballos

Servicio rápido y regular
Travesía EN 14 DIAS

El magnífico y nuevo vapor

Precio en tercera DESDE ALMERIA 100 pesetas (veinte duros)

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

NOTICIAS GENERALES**En Serón**
En la tarde del día 19 del actual, cuando se hallaba en la mina «Menes», del término de Serón, los obreros de la misma José García Sáez y José Sáez Domínguez, ambos nativos y vecinos de Gérgal.

José García hizo a Sáez dos disparos de fuego, hiriéndolo en un brazo.

Los adversarios se dieron a la fuga, quedándose se helen en Gérgal.

La guardia civil dio cuenta del hecho al juzgado.

En Chirivel

En el sitio denominado «Los Venteros», término de Chirivel, riñeron en la tarde del 18, Blas Ospina Martínez y Andés Pérez Alpiste, cizurándose entre ambos varios disparos.

Los dos individuos fueron detenidos por la guardia civil de Chirivel.

Benzinefa

La guardia civil de Tabernas ha denunciado ante el Juzgado municipal de aquel pueblo a Diego Canteras Gómez, por haber permitido que varios jornaleros, ayer trasladaran los límites de sus terrenos, introduciéndose en propiedades ajenas, aprovechándose de unos 25 quintales de esparto, que fue ocupado.

Detenidos

La guardia civil de Níjar ha detenido a Manuel Pérez Sánchez y S. Sebastián Molero Gómez, que se hallaban reclamados judicialmente.

Multa

El gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Luis Gairón Franco, por escándalo en el Paseo del Príncipe.

Tienda Astio

Antesyer se distribuyeron en la Tienda Astio 382 facturas.

Las conferencias de San Vicente de Paul devieron 14 kilos de pan y 2 costales.

Rincón y escáudado

La Benemérita del puesto de la barriada de los Molinos ha detenido a Juan y Joaquín Gómez Ferrer y José Hernández Venegas, los que en riña que sostuvieron ayer matina, causaron un fuerte escándalo en la boca de la fuente redonda de la ciudad.

A los detenidos se les copraron las armas que llevaban, siendo puestas a disposición del gobernador el 11.

Enfermera mejorada

Gracias a una difícil y laboriosa operación que ha sido practicada en el Hospital, donde se encierra, se halla muy mejorada y pronto será dada de alta la esposa de nuestro querido amigo don Federico Oña.

Nos complacemos en publicar a noticia a vez que felicitamos al operador don Ricardo Pérez Caso, por su éxito en la arriesgada operación.

Reinozo

El tren correo llegó ayer a esta capital con 20 mil litros de aceite.

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Visita regia

Acaba de llegar la reina de la carreta y de la plaza, como la llaman los buenas aficionados a la sólida, ligera y elegante bicicleta «FRANCAISE D'AMANT».

Venía al contado y a plazos: Representante exclusivo, Antonio Marquez Flores, Conde Ofalia, (al lado de Correos), número 21—Almería.

A. Pelegri Pastor

Administración de fincas. Habilitación de casas pasivas.—Méndez Núñez, 7.

La Hemoptilina

Los anémicos, los débiles, verán crecer en breve sus energías, con el uso de la Hemoptilina Asimilable Stengre. Venía Farmacia.

Preso enfermo

Anoche fue trasladado desde la cárcel al Hospital el recluso en aquel establecimiento Francisco Hernández Martínez, que se encuentra enfermo.

Dicho preso está a disposición de la autoridad militar.

Despachos detenidos

En la sección de Telégrafos están detenidos los siguientes despachos:

Francisco Hernández, Francisco Javier Martínez y G. R. Rovira.

Plaza de Toros de Almería

La empresa de las corridas de Toros de la Máxima feria (éste Agosto), anuncia en concurso para el anfiteatro de la Plaza en estas dos corridas.

Los que aspiran al arraigo del mismo pueden dirigirse a don Bafael Ussío, calle del Tenor Ibarra.

Se admite proporciones hasta el día 15 del próximo mes de Agosto.

Boletín

Se vende en esta Admón. la obra «El mártir de Cuba. Imo. señor don J. S. Orbeja».

Carrón, Obispo de Almería.

Precio: 10 pesetas ejemplar.

Obras de utilidad

Obras de la insignia escritora doña Isabel Chacón y Martínez que se venden en esta Administración.

Historia de Santa Teresa, peseta 8 00; Los siete pecados capitales, novela, 1'00; Romance de don Pedro I de Castilla, 1'50; Dolores de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia bibliográfica—meritaria de Lérida, 1'00; Ejemplares póstumos de las Jornadas de la Santísima Virgen 0'50; Tratado infantil—Magdalena, drama en total, 0'50; La vuelta de Tobías, cuadro bíblico en acto, 0'50; Villancicos y forzorines para ser cantados en las jornadas de la Santísima

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Mamá y yo, pes. 7'2.—Admits carga para el Río de la Plata y Patagonia.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Aviso.—Este hermoso vapor, con cámara de seguridad igual a la de los vapores «Babu Lanza», «B. his Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A. plan. 404.

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pídanse catálogos y consultense precios

Zócalos, Balaustres, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso. Pídanse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos del país y extranjeros, para decorados

CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN

DESPACHO, GRANADA 90 y 92



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal, valores y certificados

0'30 PESETAS

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

iguras en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.



Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA"

Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Paschal

"NOTABILIS"

Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del R. Scriptio de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y pureza que las más excentas bujías.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y sencillo para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Desarrollo completo. 4.º Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 paquete; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr VIVAS PEREZ

Salvador Callejón Salmerón

Joven soltero de 25 años de edad, de Dalias, ofrece sus servicios para toda clase de comisiones y representaciones comerciales, en todo el reino de Inglaterra, las que trabajará con el mayor celo y economías posibles: establecido en el mercado de Liverpool desde Septiembre de 1913. Posee completo conocimiento tanto de inglés como comercial; su juventud y su grande amor al comercio le han inducido a viajar al extranjero buscando el bien para su país. El que desee hora de que se dirija a él personalmente.

Reside n.º 30 Jolliffe Street
LIVERPOOL

Bicicletas "MEAD"

La mejor Bicicleta Inglesa construida hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los peritos más expertos.

Éxitos asombrosos recientes!!

Con esta bicicleta, Mr. Planes ha batido el record de distancia y velocidad entre **650 competidores** en un recorrido de **34.366 millas** en **305 días**, montando su Bicicleta "MEAD" de siete años de uso.



Se necesitan representantes y agentes activos

Piden catálogos al concesionario exclusivo para el Sur de España y Norte de Marruecos

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia 24 (al lado de Correos) Almería

Doña Juana Navarro

constroyo fajas medicinales para el descenso de la matriz, con apoyos para las quiebres de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción de vientre. Corrientes desde 10 pesetas en adelante.

Conde Ofalia 26 (junto al correo.)

CERVECERIA "EL MEDITERRANEO"

Paseo del Príncipe núm. 36

En este establecimiento se vende la tan acediada y sin rival

CERVEZA «MAIER»

a los siguientes precios:

Una bok.....	Ptas. 0'20
Una media bok.....	0'15
Una vermouth.....	0'10

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos á todas partes

II IMPORTANTISIMO !!

Extinción rápida del MELAZO de las Parras, combatido con la

Solución SULFO-CALCICA

El mejor antiséptico para la destrucción de la Cochilla Blanca. Completamente inofensivo para la planta

Extinción completa de las plagas del NARANJO (Poli-Roig, Serpeta y Poli-Negro)

Fabricantes: Sres. C. Grima y Hermanos.—VALENCIA

Referencias: Don José Salazar Menéndez.—ALMERIA

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinal, Escencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

ANUARIO GENERAL

DE ESPANA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Canastería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Recetas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

CERA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRETIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 80 PESETAS FRONTE DE PORTES

Fabricado por la Sociedad Andaluza "ANUARIOS BAILEY-BAILLIERE Y VIEIRA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

Dirección teatral: ANUARIOS — Barcelona

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Boloy, 2. — ALMERIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, en general, todo lo concerniente á las Artes Gráficas.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIÓNES DE BOLAS DE ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

MÁS CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

MÁXIMA LIGEREZA. MÁXIMA DURACIÓN. MINIMO ESFUERZO EN EL TRABAJO.

SINGER

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Puerta de Purchena, 4. — ALMERIA

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estornido gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA.

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaseca Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvaro de Castro 5, al precio de 3 pesetas.